



Dependencia: HACIENDA MUNICIPAL

No. Oficio: *HM/086/2025* 

**ASUNTO:** Remisión Cuenta Pública

Municipal 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del presente remito la Cuenta Pública Municipal del ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de El Grullo, Jalisco; que se compone de lo siguiente:

- 1 Legajo de Estados Financieros (Reporte emitido por el Sistema SIEA del ASEJ) Cuenta Publica Anual 2024 del municipio de El Grullo. Foliado del 001 al 110.
- 1 USB con Sistema SIEA del ASEJ del Municipio de El Grullo Jalisco.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, y en espera de que se dé cabal cumplimiento, sin otro particular aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo; quedando a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario.



EL GRULLO, JALISCO A 28 DE ABRIL DE 2025.

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

2 9 ABR 2025







OA MUNIC